EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU TERRITORIO DE ISHO

NIT: 900720126-3

CERTIFICA:

YO, **AGUSTIN ROSENDO URIANA URIANA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 84.109.925**, expedida en MANAURE, La Guajira, en mi condición de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU TERRITORIO DE ISHO**, identificada con **Nit: 900720126-3**, manifiesto que, en virtud de la ejecución del Contrato **No. CO1.PCCNTR.9113879** de 2026, suscrito entre el Departamento de la Guajira y la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU TERRITORIO DE ISHO, cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA ISHASHIMANA UBICADA EN LA ENTIDAD TERRITORIAL NO CERTIFICADA - MUNICIPIO DE MANAURE, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N 018858 DE 2018, O SEGÚN CORRESPONDA*", manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la asociación durante el **mes de abril** del año 2026, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje (SENA), de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios y contrato de trabajo a tiempo parcial.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 200 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de mayo de 2026.

Agustin Uriana

AGUSTIN ROSENDO URIANA
C.C 84.109.925 de Manaure – La Guajira
REPRESENTANTE LEGAL